

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Sesión Ordinaria

08 de Julio del 2005

(Acta aprobada en Sesión del 10-08-2005,
con excepción del Acuerdo N° 215-2005-CONAREME)

HORA DE INICIO : 8:00 a.m.
HORA DE TERMINO : 12:00 m
LUGAR : Sede de CONAREME
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

MIEMBROS ASISTENTES

- | | |
|---|------------------------------|
| 1. DR. ROMULO CARRION ARRUNATEGUI | PRESIDENTE, REP. IDREH |
| 2. DR. ULISES NUÑEZ CHAVEZ | VICEPRESIDENTE, REP. ASPEFAM |
| 3. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA | SEC. EJECUTIVO |
| 4. DR. FAUSTO GARMENDIA LORENA | REP. UNMSM |
| Rep. por Dr. Robert Palomino de la Gala | |
| 5. DR. CARLOS ALVARADO ORTIZ URETA | REP. USMP |
| Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña | |
| 6. DR. JAVIER TORRES NORIEGA | REP. MINSA |
| 7. LIC. ANGEL NORIEGA MENDOZA | REP. ESSALUD |
| Rep. por Dr. Luis Razzeto Ríos | |
| 8. DR. ANIBAL VILLARREAL VALERIO | REP. PNP |
| 9. DR. FELIX CORDERO PINEDO | REP. UNFV |
| 10. DR. JOSE FERRARI MAURTUA | REP. UNPRG |
| Rep. por Dr. Juan Celis Zapata | |
| 11. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA | REP. UNSAAC |
| Rep. por Dr. Alfonso Mendoza Fernández | |
| 12. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ | REP. UNSA |
| Rep. por Dr. Nelson García Chambilla | |
| 13. DR. CARLOS CASTRO FARRO | REP. SANIDAD FAP |
| 14. DR. MANUEL MORAN PRIVETTE | REP. SANIDAD NAVAL |
| Rep. por Dr. Juan Carlos Meza García | |
| 15. DR. DELFÍN GAVILANO BULEJE | REP. SANIDAD MILITAR |
| Rep. por Dr. Heriberto Vela Pisconte | |
| 16. DR. TOMMY VILLANUEVA AREQUIPEÑO | REP. ANMRP |

MIEMBROS AUSENTES

- | | | |
|------------------------------------|-------------|--------|
| 17. DR. AGUSTIN IZA STOLL | REP. CMP | EXCUSA |
| 18. DR. PERCY NORIEGA PONCE | REP. UCSM | EXCUSA |
| 19. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS | REP. UPCH | EXCUSA |
| 20. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES | REP. UNT | EXCUSA |
| 21. DR. LUIS CUROTTO PALOMINO | REP. UNSLGI | |

INVITADOS

- | | |
|--------------------------------|-------------------|
| 1. DR. CESAR CHAVARRI MICHAELS | FUNCIONARIO IDREH |
| 2. DR. JULIO BELTRÁN ESPEJO | ASESOR LEGAL |

I. APROBACION DE ACTA:

Acuerdo N° 212-2005-CONAREME: Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión del Comité Nacional de Residentado Médico realizada el día 17 de Junio de 2005.

II. DESPACHO RECIBIDO:

1. Resolución de Gerencia Central N° 524-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de la Dra. Jessica Zarela Tovar Herrera, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de la interesada. **Tomar conocimiento y archivar.** (528)
2. Resolución de Gerencia Central N° 525-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de los Drs. Espíritu Flores y Unsihuay Tovar, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de los interesados. **Tomar conocimiento y archivar.** (529)
3. Resolución de Gerencia Central N° 523-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Elver Winer Rafael Maita, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (530)
4. Resolución de Gerencia Central N° 519-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de la Drs. Salas Rojas y Valencia Amado, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de los interesados. **Tomar conocimiento y archivar.** (531)
5. Resolución de Gerencia Central N° 518-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Juan Carlos Villaverde Palomino, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesado. **Tomar conocimiento y archivar.** (532)
6. Resolución de Gerencia Central N° 507-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de los Drs. Pimentel Alvarez y Carlos Andía, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de los interesados. **Tomar conocimiento y archivar.** (533)
7. Carta N° 041-05-UNT-FM.SEG.ESP, del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina Humana de la Facultad de Medicina UNT, en el que solicita remitir constancia de participación de la Dra. Nora Becerra Sánchez, en las Sesiones Ordinarias organizadas por el CONAREME, esto en el marco de su proceso de autoevaluación sobre el cumplimiento de los Estándares Mínimos Institucionales para la Acreditación del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana. **Autorizar a la Presidencia a expedir estos documentos de oficio.** (534)
8. Oficio N° 362-FMH-2005, del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana UCSM, quien informa, a solicitud de CONAREME, que su Coordinador de Internado y Residentado Médico por motivo de fuerza mayor no ha podido trasladarse a la Ciudad de Puno, para la reunión que sería necesaria para la programación de Residentado Médico del primer y segundo año del Hospital de Puno ESSALUD. Asimismo indican que la fecha de la reunión ha quedado diferida y ni bien se tengan los acuerdos de este; se haran conocer. **Permanece en Orden del Día.** (535)
9. Solicitud s/n recibida el 20 de Junio del 2005, del Dr. José Luis Moreno Rodríguez (CMP 25892), en la que solicita constancia de acreditación de competencia legal oficial del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas como Centro Hospitalario de formación de Médicos Residentes de Radioterapia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.. **Pasar a Secretaría Ejecutiva para el trámite correspondiente. Delegar al Presidente.** (536)
10. Oficio N° 1245-D-FM-2005, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, dirigido a la Dra. Mercedes Cabanillas Bustamante, Congresista de la República, con copia para CONAREME, quien responde consulta sobre el caso de los médicos postulantes al Proceso de Admisión Residentado Médico 2005 que no hubieran obtenido el puntaje de los 60 puntos y estuvieran solicitando se les asigne una plaza. **Tomar conocimiento y archivar.** (538)
11. Carta N° 047-05-UNT-FM.SEG.ESP, del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina Humana de la Facultad de Medicina UNT, en el que remite a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (539)

12. Oficio N° 001-SPG-FMHU-UNFV-2005, de los Drs. Luis Quinto Cesare y Felix Cordero Pinedo, Decano y Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNFV, en el informan sobre la designación del Dr. Filomeno Jáuregui Francia, como Representante Alterno de su Institución ante CONAREME. **Expresar al bienvenida al Dr. Filomeno Jáuregui.** (542)
13. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNPRG, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (543)
14. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (545)
15. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, del Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (546)
16. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UN SA, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (547)
17. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, de la Facultad de Medicina Humana UCSM, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (548)
18. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana UNFV, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (549)
19. Correo Electrónico recibido el 23 de Junio del 2005, de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina Humana USMP, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (550)
20. D-FMAH-PE-692-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que remiten, a solicitud de CONAREME, la relación de ingresantes a ESSALUD, en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico 2005. **Pasar a la Comisión de Admisión.** (552)
21. Oficio N° 128 SE-RM/FMH-UNSAAC, del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director del Programa de Especialización en Medicina Humana Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que reitera la solicitud de opinión de los casos de los Drs. Ygor Fernando Mujica Paredes y Dante Olivera Mayo. **Encargar al Presidente cursar los informes correspondientes, una vez aprobadas las actas.** (553)
22. Oficio s/n de los Drs. Eduardo Paredes Bodegas y Pascual Chiarella Ortigosa, de la Dirección de Post Grado y Especialización de la Facultad de Medicina UPCH, en el que hace llegar la propuesta de la Facultad de Medicina UPCH para que el proceso de Admisión al Residentado Médico sea único y a nivel nacional. **Pasar a Orden del Día.** (555)
23. V.200-027, del Capitán de Navío SN Manuel Morán Privette, Presidente del Comité Hospitalario de Residentado Médico, en el que hace de conocimiento que la Dra. Elizabeth Polo Polo, Médico Residente de Primer año de la Especialidad de Medicina Interna UNFV, ha presentado su renuncia por motivos personales a la plaza cautiva obtenida en el presente proceso de admisión. Se adjunta copia de la renuncia. Remitir copia a la UNFV, tomar conocimiento y archivar. (556)
24. D-FMAH-PE-739-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que comunica que la Médico Residente de Primer Año Karla Micol Ancí Paredes ha presentado su renuncia a la Especialidad de Medicina Ocupacional y Medio Ambiente por razones justificadas de salud. **Tomar conocimiento y archivar.** (557)
25. D-FMAH-PE-731-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que comunica que el Médico Residente de Primer Año Paul Martin Aguilar Angulo ha presentado su renuncia a la Especialidad de Urología General y Oncológica a la sede del Hospital Cayetano Heredia por razones familiares. **Remitir copia al IDREH, tomar conocimiento y archivar.** (558)

26. D-FMAH-PE-735-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que comunica que el Médico Residente de Primer Año Oscar Felipe Carnero Fuentes ha presentado su renuncia a la Especialidad de Medicina Ocupacional y Medio Ambiente por razones justificadas de salud. Adjunta documentación pertinente. **Tomar conocimiento y archivar.** (559)
27. Correo Electrónico recibido el 30 de Junio del 2005, de la Dra. Rosemary Durán Lay (CMP 3890), en el que pide factibilidad de informe sobre presuntas irregularidades presentadas en la USMP. Adjunta correo electrónico enviado. **Pasar a Asesoría Legal.** (562)
28. Correo Electrónico recibido el 30 de Junio del 2005, de la Dra. Ricarda Ríos Fox, en el que solicita información particular sobre evaluación y otorgamiento de puntaje en el presente proceso de admisión Residentado Médico 2005 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. **Devolver la solicitud para ser tramitada ante la UNMSM.** (564)
29. Oficio N° 718-UPG-FM-05, del Dr. Fausto Garmendia Lorena, Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que remite informe sobre el ingreso del Dr. Hernán Pascual Rodríguez Villaizán como ingresante en el Proceso de Admisión Residentado Médico 2003 a la Especialidad de Cirugía Plástica en el HAMA. **Tomar conocimiento y archivar.** (565)
30. D-FMAH-PE-745-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que comunica que se estarían realizando las coordinaciones para ocupar las plazas de renuncia a la especialidad de Medicina Ocupacional y Medio Ambiente. **Tomar conocimiento y archivar.** (566)
31. D-FMAH-PE-746-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que comunica que se estarían realizando las coordinaciones para ocupar la plaza de renuncia a la especialidad de Urología General y Oncológica. **Tomar conocimiento y archivar.** (567)
32. Oficio N° 130-SE-RM/FMH-UNSAAC-2005 del Director del Programa de Especialización en Medicina Humana Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en el que remite, a solicitud de CONAREME, observaciones al cuadro de campos clínicos autorizados y acreditados. **Pasar a la Comisión de Acreditación.** (568)
33. Oficio N° 400-DFMH-2005, del Dr. Percy Noriega Ponce, Decano de la Facultad de Medicina Humana UCSM, en el que remite, a solicitud de CONAREME, informe sobre el Título de Administración de Salud otorgado al Dr. Fidel Herberth Miranda Medina. **Pasar a Orden del Día.** (569)
34. Carta s/n recibida el 01 de Julio del 2005, de la Dra. Mónica Villalta Quiroz, en el que remite Carta Notarial de Renuncia al Residentado Médico. Asimismo indica que la presente es enviada a fin de esclarecer situaciones y no se tome acciones unilaterales que afecten su condición de médico. Adjunta documentación pertinente. **Remitir copia a la UNFV, IDREH, tomar conocimiento y archivar.** (570)
35. Carta s/n recibida el 01 de Julio del 2005, del Dr. Paul Martín Aguilar Angulo, médico ingresante en el Proceso de Admisión en la Especialidad de Urología por la UPCH, quien informa su renuncia a la plaza por motivos de índole personal y familiar. Adjunta copia de su renuncia y certificado médico. **Remitir copia al IDREH, tomar conocimiento y archivar.** (571)
36. Carta N° 007-05-UNT-FM-SE, del Dr. Eduardo Sifuentes Quiñones, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina Humana de la Facultad de Medicina UNT, en el que informa, a solicitud de CONAREME, sobre el tema de conversión de plazas ocurrida en el presente Proceso de Admisión Residentado Médico en su institución. **Pasar a Orden del Día.** (572)
37. Oficio N° 752-UPG-FM-05, del Dr. Nicolás Medina Hidalgo, Director (e) de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina UNMSM, en el que informa sobre asignaciones de plazas libres en las que se hubiera presentado renunciaciones. Asimismo informa de la reasignación de la plaza de Radiología en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión a la Dra. Silvia Mayanga Sausa, esto paso al corroborarse error a la hora de asignar los puntajes del ítem de quinto superior. **Remitir copia al IDREH, tomar conocimiento y archivar.** (578)
38. Resolución de Gerencia Central N° 577-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso del Dr. Eduarde Wilmer Mejía Velásquez, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud del interesada. **Tomar conocimiento y archivar.** (579)
39. Resolución de Gerencia Central N° 576-GCRH-ESSALUD-2005, remitida por la Gerencia Central de Recursos Humanos ESSALUD para conocimiento de CONAREME, en la que se resuelve sobre el caso de la Dra. Rosario Marcela Paricahua Mayta, autorizar el Desplazamiento Temporal, a solicitud de la interesada. **Tomar conocimiento y archivar.** (580)

40. D-FMAH-PE-747-2005, del Dr. Eduardo Paredes Bodegas, Director de Post Grado y Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UPCH, en el que informa, a solicitud de CONAREME, que el Dr. Hugo Cedrón Cheng, Representante ANMRP ante UPCH en el presente proceso de admisión ha cumplido con el cronograma establecido durante este Proceso. **Pasar a Secretaría Ejecutiva para el trámite correspondiente.** (581)
41. Oficio N° 316-05-DSPG-FMH-UNPRG, del Dr. José Ferrari Mautua, Director de la Sección de Post Grado de la Facultad de Medicina UNPRG, en el que informa que el Dr. Jorge Luis Sánchez Julia, médico que hubiera accedido a la plaza libre de Medicina Intensiva en la Sede del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo ESSALUD, ha renunciado debido a que tenía vínculo laboral con ESSALUD y solo hubiera podido postular por destaque. **Remitir copia a EsSalud, tomar conocimiento y archivar.** (582)

III. INFORMES

1. Dr. Robert Palomino: la Facultad de Medicina UNMSM ha informado a EsSalud que se ha cursado a CONAREME la relación de ingresantes en el presente Proceso de Admisión, así como que esta puede ser modificada según las Disposiciones Complementarias hasta el 30 de Junio, en que se cierra el proceso de admisión 2005. **Tomar conocimiento y archivar.**
2. Dr. Manuel Núñez: conforme a las indicaciones de la Presidencia, se viene preparando la transmisión de Cargo, la cual se realizará el próximo lunes 11 a las 19:30 h en el Salón Iquique del Centro Naval. **Tomar conocimiento y archivar.**
3. Dr. Rómulo Carrión:
 - a) Hemos solicitado un Estudio – Auditoria sobre la gestión administrativa-económica- financiera, habiendo recibido un Informe de esta Auditoría, el cual concluye con recomendaciones que procuran mejorar la gestión. Estamos entregando copia de este Informe al Presidente Entrante.
Tomar conocimiento.
 - b) Nuestra Presidencia llega al término de su gestión, satisfechos por entender que hemos realizado un trabajo con pulcritud, honestidad y dedicación. Expreso mi agradecimiento por haberseme permitido presidir este Comité, responsabilidad que la llevaré en el corazón. Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo brindado, así como a los Drs. Julio Beltrán – Asesor Legal, y Manuel Núñez – Secretario Ejecutivo, por la dedicación mostrada.
Dr. Robert Palomino: expresa en su condición de Miembro con mayor tiempo en el Comité Nacional, el reconocimiento de todos los miembros del CONAREME a la gestión del Dr. Rómulo Carrión, quien supo imprimirle un toque muy particular a su trabajo, con el valioso concurso de su asesor legal. En nombre de los miembros de CONAREME las felicitaciones y deseos de mayores éxitos en el futuro.
El Pleno expresa las felicitaciones al Dr. Rómulo Carrión por el brillante trabajo desarrollado.

IV. PEDIDOS

1. Dr. Robert Palomino: expresa su preocupación con relación a 2 temas:
 - a) Rotaciones externas: Según la norma actual serían a partir del 2° Año y hasta el I Semestre del último Año, pero hay residentes que tienen programado su rotación con anticipación.
 - b) Trabajos de investigación: 1 o 2 coautores, según la norma anterior eran 2 coautores, según la norma actual es un solo autor.
Pasar a Asesoría Legal.
2. Dr. Víctor Aburto:
 - a) Solicita que se vea con prioridad el Reglamento de EsSalud. **Incorporar este punto como primero en la Orden del Día de la siguiente Sesión.**
 - b) Propone un cambio en el horario y en el día de las Sesiones. **Pasar a Orden del Día.**

V. ORDEN DEL DIA

1. EXAMEN NACIONAL Y UNICO
Ref.: Punto 22 de Despacho

Este punto permanece en Orden del Día, pendiente de opinión de Normativa Legal.

2. TITULACION UCSM
Ref.: Punto 33 de Despacho

Acuerdo N° 213-2005-CONAREME: Señalar que en el caso en referencia, por haberse dado en el ámbito de titulación por modalidad no escolarizada, no se encuentra bajo el marco normativo del Sistema Nacional de Residentado Médico

Acuerdo N° 214-2005-CONAREME: Encargar a la Presidencia del Comité Nacional de Residentado Médico, el coordinar con la Asociación Peruana de Facultades de Medicina y el Colegio Médico del Perú, un Plan de Difusión Nacional del Programa de Titulación por Competencias de los médicos especialistas.

3. ADJUDICACION DE PLAZAS UNT
Ref.: Punto 36 de Despacho

Acuerdo N° 215-2005-CONAREME: Declarar improcedente la adjudicación de plazas libres, realizada por la "modalidad de conversión", por el Jurado de Admisión de la UNT, y que involucra a los siguientes postulantes

<u>Nombre</u>	<u>Especialidad</u>	<u>Sede</u>
• Castañeda Alzadora, José Antonio	Anestesiología	Hospital Regional Docente de Trujillo
• Rodríguez Ávila, Omar Miguel	Anestesiología	Cons. Acad. San Pablo-Morillas.
• Sarachaga Carpio, José Antonio	Neurología	Hospital Belén de Trujillo
• Ugás Charcape, Carlos Federico	Radiología	Hospital Regional Docente de Trujillo

por no haberse ajustado a la normatividad del Sistema Nacional de Residentado Médico, ni estar el Jurado de Admisión facultado para realizar este proceso. Comunicar este acuerdo al Ministerio de Salud, al Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, al Consorcio Académico San Pablo-Morillas y a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Trujillo.
Exonerar del trámite de aprobación del Acta el presente Acuerdo.

Votación:

- A favor:
- En contra: 01 voto
- Abstenciones 00 votos

4. DIA Y HORA DE SESIONES
Ref.: Punto 2b de Pedidos

Acuerdo N° 216-2005-CONAREME: Establecer como Día y Hora de Sesiones, los días Miércoles (2° y 4° de cada mes) de 13:00 a 16:00 h.

PUNTOS PENDIENTES EN ORDEN DEL DIA

5. REGLAMENTO ESSALUD
Ref.: Acuerdo N° 191-2005-CONAREME
Pendiente informe Comisión de Normativa Legal
6. RESIDENTES HOSPITAL III PUNO
Ref.: Puntos 1 de Despacho; Acuerdo N° 161-2005-CONAREME; Punto 3 de Despacho – Sesión 29-04-05 de CONAREME; Acuerdo N° 042-2005-CONAREME–Sesión 12-02-05; Acuerdo 098-2005-CONAREME- Sesión 02-03-05; Acuerdo N° 179-2005-CONAREME
Pendiente informe de la Universidad
7. BALANCE GENERAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2005
Ref.: Acuerdo N° 137-2005-CONAREME
Pendiente de Informe de la Comisión de Admisión
8. EXAMEN UNICO PARA POSTULACION A RESIDENTADO MEDICO
Ref.: Acuerdo N° 116-2005-CONAREME
Pendiente de Informe y Opinión de Comisión de Admisión
9. MODIFICACIÓN DE NORMATIVA LEGAL
Ref.: Puntos 33 de Despacho; 11 de Despacho – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 182-2005-CONAREME
Pendiente de Informe de la Comisión de Normativa Legal

10. MODIFICACION REGLAMENTO DEL SINAREME
Ref.: Punto 11 de Despacho Sesión 27 de Mayo
Pendiente Informe Comisión
11. CASO DEL DR. RENZO POLANCO CUTIRE
Ref.: Punto 17 del Despacho de la Sesión del 27 Mayo
Pendiente de informe de Asesoría Legal
12. CONVERSIÓN DE PLAZAS - UNT
Ref.: Acuerdo N° 187-2005-CONAREME
Pendiente de Informe UNT
13. ROTACIONES EXTERNAS
Ref.: Punto 2 de Informes – Sesión 27-05-05; Acuerdo N° 192-2005-CONAREME
Pendiente de Informe de Comisión de Estándares Mínimos de Formación
14. FONDO DE ACREDITACION DE CONAREME
Ref.: Acuerdo N° 054-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
15. APORTE DE INSTITUCIONES A LA SEDE
Ref.: Acuerdo N° 048-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
16. ADQUISICION DE SEGURO PARA EQUIPAMIENTO DE LA SEDE
Ref.: Acuerdo N° 055-2005-CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de la Comisión de Planificación
17. FACULTADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA SEPARAR A RESIDENTE DEL SISTEMA
Ref.: Punto 75 de Despacho - Sesión CDT del 25 de agosto de 2004
Pendiente de Informe de Asesoría Legal – Dr. Julio Beltrán
18. RENOMINACION DEL COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO Y REGLAMENTO
Ref.: Acuerdos N° 0168-2004-CONAREME y N° 0197-2004-CONAREME
Pendiente de presentación de propuesta.
19. NOMENCLATURA DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Ref.: Acuerdo N° 0169-2004-CONAREME
En revisión por instituciones miembros del Sistema.
20. PROGRAMA EN LIMA CIUDAD
Ref.: 24 de Despacho, Sesión 29-10-04
Pendiente de Informe IDREH y UNMSM.
21. PROGRAMACION DE VACACIONES DE MEDICOS RESIDENTES
Ref.: Punto 4 de Despacho – Sesión 12-02-05
Pendiente de Informe de Asesoría Legal.
22. PAGO DE GUARDIAS – SANIDAD DEL EJERCITO
Ref.: Punto 1 de Pedidos – Sesión 14-01-05, y 4c de Informes – Sesión 11-02-05
Pendiente de Informe Sanidad del Ejército.
23. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA – SERUMS EN UNT-2003
Ref.: Pedido N° 04 Sesión 25 de Mayo, Punto 3b de Pedidos – Sesión 12-02-05
Pendiente de Informe del MINSA.
24. PRESENTACION DE DOCUMENTACION DOLOSA EN UNT-2002
Ref.: Acuerdo 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05
Pendiente de Informe de UNT.
25. REGLAMENTO DE COMISIONES
Ref.: Acuerdos 165 y 166-2005-CONAREME; Acuerdo N° 064-2004-CDT-CONAREME, Punto 3c de Pedidos – Sesión 12-02-05; Punto 53 de Despacho de la Sesión del 25 de agosto de 2004, Acuerdo N° 123-2004-CDT- CONAREME
Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal

26. SEMINARIO TALLER INFORMATIVO
Ref.: Acuerdos 168-2005-CONAREME
Pendiente de Propuesta de la Comisión de Normativa Legal
27. ROTACIÓN DE RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA EN HOSPITALES DE MENOR COMPLEJIDAD
Ref.: Acuerdo N° 175-2005-CONAREME; Punto 40 de Despacho-Sesión 13-05-05; Acuerdo N° 071-2005-
CONAREME – Sesión 11-02-05
Pendiente de propuesta de Presidencia